

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.  
Taller: Lectura, Escritura y Oralidad  
Curso: 1° División: C  
Profesorado de Educación Inicial  
Año: 2024

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°13**  
**“República de Nicaragua”**  
**Profesorado de Educación Inicial**  
**(Tronco Común)**  
**AÑO 2024**

**PLANIFICACIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD**

**Campo de la formación general**

**Curso: 1°/ División: C**

**Régimen: Anual**

**Formato: Taller**

**Planes de estudios: N° 639 -640**

**Equipo docente/ en orden alfabético:**

Prof. Romero Paula E.

## **FUNDAMENTACIÓN:**

*“Estamos tan acostumbrados a considerar el aprendizaje de la lectura y la escritura como un proceso de aprendizaje que tiene lugar en la escuela, que es difícil llegar a reconocer que el desarrollo de la lectoescritura comienza mu*

*instrucción escolar.*

*Ferreiro, Emilia*

Desde hace tiempo se busca cambiar la idea absurda de que la institución es el único escenario social donde solo el aprendizaje tiene lugar. Nos enseñan que la escuela es quien controla dicho proceso, si no ingresamos en ella, no aprendemos. Sin embargo, con los años se pudo comprobar que en realidad, se trata de algo más profundo. Los sujetos sociales del hoy, son constructores de conocimiento desde el momento en que nacen. Lo hacen con el objetivo de sumergirse en el nuevo mundo, en la nueva cultura, solucionando problemas difíciles y complejos, incluso abstractos, haciendo el esfuerzo por comprender, por aprender. Es por este motivo que intentamos resignificar el sentido de las acciones leer y escribir en nuestras diferentes prácticas. A través de la reflexión, del conocimiento, se intenta poner en juego a las mismas con el único fin de que se conviertan en herramientas fundamentales de nuestra cotidianidad, repletas de sentido.

Nuestro deber como sujetos pedagógicos y responsables es, acompañar el proceso de integración de cada estudiante en esta cultura académica y letrada.

En el marco de este espacio, se pretende hacer del aula un escenario donde la interacción con el otro sea constante, la escucha, el habla, el intercambio de saberes, los cuerpos en juego y las diferentes miradas, también. La interacción, a su vez, se verá afectada por los temas transversales que nos ayudarán a repensar y re-pensar-nos. Desde las perspectivas como: Género y diversidad sexual, los derechos humanos, Interculturalidad, se procura abordar los espacios en pos de articular estas perspectivas con los diseños curriculares correspondientes a cada carrera y modificar los modos de intervenir las prácticas culturales e históricas que nos ocupan.

El taller convertido en travesía ofrecerá herramientas para lograr el desenvolvimiento de todos los estudiantes pertenecientes al nivel Superior. La revisión y evaluación serán permanentes en nuestras prácticas, donde se brindará un amplio abanico de estrategias que permitirán facilitar los momentos de expresión y construcción de pensamientos y saberes. Entre ellos, los géneros discursivos existentes, las diferentes secuencias textuales y las habilidades lingüísticas, etc.

Apelamos en cada dinámica, en cada uno de nuestros encuentros, poner el cuerpo, la voz y los sentidos. Romper de alguna manera con lo sistemático.

Finalmente, este trayecto de formación estará acompañado por un *corpus literario* que nos permitirá llevar a la práctica todo lo mencionado con anterioridad.

## **OBJETIVOS:**

### **Que los/as estudiantes puedan:**

- Asumir una actitud reflexiva y crítica a partir de la *lectura* de diversos textos, académicos y literarios.
- Mejorar la puesta en texto de toda producción de acuerdo a pautas y convenciones inherentes a la *educación superior*.
- Configurar y apropiarse de estrategias necesarias para alcanzar una óptima *comprensión y producción*, adecuando los procesos de enunciación a las particularidades de cada situación comunicativa.
- Devenir en *competentes hablantes, oyentes, lectores y escritores* proclives a crear e interpretar diversos tipos de discursos, de manera aceptable y lograda.
- Cobrar autonomía y responsabilidad en los procesos de *investigación y producción intelectual*
- Generar y favorecer nuevos espacios de comunicación y reflexión
- Vivenciar el arte de la palabra como forma de expresión.

## **METODOLOGÍA:**

Cada encuentro semanal se desarrollará bajo la interactiva y dinámica modalidad que amerita el formato “taller”, en cuyo marco privilegiaremos el trabajo en grupos, la lectura en voz alta, la socialización de producciones, espacios de reflexión y conciencia, la escucha respetuosa y la circulación de “todas las voces”, en pos de la construcción plural de conocimiento.

Confiamos en que esta modalidad permitirá superar la escisión tradicional entre teoría y práctica, al tiempo que facilitará *la reflexión metalingüística* pretendida, en la que advertiremos cuánta incidencia cobran las *nociones gramaticales y los saberes sobre el*

*sistema de la Lengua, la norma y el uso, a la hora de producir e interpretar cabalmente textos orales y escritos.*

La construcción colectiva será el leitmotiv al que los/as estudiantes deberán prestar oído, para instrumentar una participación activa y constante, pues de otra manera no será posible lograr la armonización pretendida e incurrirán en caras disonancias o cacofonías.

**Estrategias de intervención pedagógica. Se procurará:**

- ✓ Implementar dinámicas lúdicas bajo la modalidad aula-taller.
- ✓ Realizar socializaciones y puestas en común de las lecturas domiciliarias y presenciales asignadas.
- ✓ Solicitar exposiciones orales o “puestas en acto” de distintos temas.
- ✓ Apelar a la participación e intervención de los estudiantes en la construcción colectiva e individual de conocimiento.
- ✓ Corregir –en ocasiones- a través de “muestras representativas”.
- ✓ Brindar posibilidades de escritura y reescritura.
- ✓ Realizar un provechoso empleo de la virtualidad u horizonte multimediático, en tanto recurso complementario y enriquecedor del trabajo desarrollado en el aula o espacio de clases convencional.
- ✓ Proponer trabajos prácticos y parciales, domiciliarios y presenciales.

**CONTENIDOS:**

Se organiza en torno a cuatro ejes o núcleos conceptuales a saber:

- La lectura como practica social y cultural
- La escritura como practica social y cultural
- La lengua oral en contextos formales e informales.
- Reflexión metalingüística sobre las prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad.

Los siguientes contenidos gravitarán de forma lineal:

- La lectura y la escritura como procesos de construcción de sentidos, como modos de apropiación de conocimientos y saberes disciplinares. La resolución de problemas retóricos a través de los procesos de planificación, revisión, y evaluación.
- Relaciones entre oralidad y escritura. Prácticas y representaciones sociales. La lengua oral en contextos formales e informales. Canal oral y escrito: Diferencias.
- Referencias bibliográficas, pautas para citar, fichas de técnicas de estudio, declarar fuentes consultadas.
- Aproximación al texto y contexto. Estudio de las propiedades textuales. Coherencia y Cohesión: mecanismos y estrategias. Noción de paratexto y relación con el contexto. Importancia en la comprensión y producción de textos escritos.
- Identificación del Género discursivo. Tipos de género. Características. Abordaje de secuencias textuales: narrativa, descriptiva, conversacional o dialogal. Conceptos, estructura y características.
- Procesos de composición: acto de redactar y pasos del proceso. Modelo Cognitivo y en Etapas: elementos del modelo. Características.
- Secuencia argumentativa prototípica: Lineal y dialógica. Diferencias con la explicación. Construcción enunciativa de la argumentación. Estructura de la secuencia. Estrategias y recursos argumentativos. Comprensión y producción de textos argumentativos.
- Géneros discursivos de corte académico: Reseña, Informe de Lectura, Book Trailer: Conceptos y estructuras. Características y diferencias.

### **CORPUS LITERARIO:**

Las obras que se consignan a continuación pertenecen al canon de la literatura argentina, latinoamericana y universal. Asimismo, teniendo en cuenta las perspectivas críticas ya mencionadas (género y diversidad sexual, derechos humanos, interculturalidad y socio-ambiental) se contemplarán también algunos títulos pertenecientes a la Literatura infantil y juvenil contemporánea. Cada docente implicada abordará al menos dos obras de la lista, de acuerdo a los itinerarios lectores y escritores que emprenda con su grupo de estudiantes, en particular

#### **Novelas y Relatos:**

- *El beso de la mujer araña, de Manuel Puig.*
- *La mujer en cuestión de Ma. Teresa Andruetto.*
- *Tuya, de Claudia Piñeiro*
- *Orlando, de Virginia Wolf.*
- *Este libro es gay, de James Dawson.*

- *Yo, Simón, Homo Sapiens, de Becky Albertalli*
- *Elisa o la rosa inesperada, de Liliana Bodoc.*
- *Li M'in, una niña de Chimel, de Rigoberta Menchú y Dante Llano.*

### **Piezas Teatrales**

- Antígona, de Sófocles.
- Bodas de Sangre, de García Lorca

### **EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN<sup>1</sup>**

Para acceder a la aprobación y acreditación (por promoción) del TLEO, de acuerdo al RAI vigente, los/as estudiantes deberán atender a las siguientes observaciones y cumplir con estos requisitos:

- Alcanzar un 75% de asistencia a clases teórico-prácticas efectivamente dictadas.
- Entregar el 100% de las instancias acreditables en el tiempo y la forma solicitados.
- Las actividades que no alcancen el “estatus o espesor” de *práctico o parcial*, pero que se desarrollen en el transcurso del Taller, si bien no serán calificadas numéricamente, serán visadas y consideradas por las docentes, para sopesar el proceso alcanzado en cada caso.
- Dada la particularidad que supone el formato taller, los/as estudiantes deberán participar activamente en todas las acciones que se lleven adelante en los encuentros, además de llevar al día las lecturas y escrituras que paulatinamente solicitemos.

---

1 Ante la menor duda, remitirse a lo estipulado en el RAI vigente (Régimen Académico Institucional), año 2018 y lo dispuesto para el formato TALLER. Artículo 6.2 de la Promoción. O bien, acudir a la *Resolución N°1011 Régimen académico provincial para la formación docente.*

- Reunir un total de *Trabajos Prácticos* aprobados, pudiendo entregar “pre-textos” – borradores factibles de reescritura- previos a la versión definitiva. Tales trabajos prácticos podrán tomar el cariz de producciones domiciliarias o presenciales, a definir.
- Realizar 2(dos) Trabajos Parciales aprobados con 7(siete) o más de 7(siete), esto es, aprobación de dos instancias –en sede o domicilio-correspondientes a los cortes evaluativos previstos. Cada parcial tendrá 1(una) instancia de recuperación o reescritura.
- *Dichas instancias acreditables*, esto es, *prácticos y/o parciales*, podrán cobrar la forma de un género discursivo académico particular. Por ejemplo: exposición oral o propuesta didáctica para una clase determinada, reseña o nota crítica, informe de lectura, ensayo, entre otras producciones posibles.
- Presentar un trabajo integrador de carácter domiciliario que cobrará la forma de un “*Portafolio*”, en tanto colección o selección de las producciones más destacadas realizadas durante el año (reseña, informe, ensayo, etc.). Este dispositivo o *Portafolio* permitirá documentar el recorrido realizado y servirá de acicate para conversar y dialogar académicamente, en el marco de un *Coloquio* evaluativo de *Cierre*. La opción del portafolio y el trabajo integrador (Forma) queda a consideración del docente de cátedra.
- Se tomarán 2(dos) Cortes Evaluativos ( Parciales), en determinadas instancias del año que tomarán carácter de integrador. Ambos, deberán ser aprobados con 7 ( Siete) o más, contando con la instancia de recuperatorio (una vez)
- Las ausencias a instancias de evaluación deberán estar justificadas con certificado médico.
- La calificación final será el resultado de las notas obtenidas por el/la estudiante en los trabajos prácticos y parciales correspondientes a cada uno de los cortes evaluativos que se realicen y al trabajo integrador de cierre (Portafolio/ Coloquio).
- En todos los casos antes consignados, los/as estudiantes deberán obtener una calificación de 7 (Siete) o más puntos.
- Este espacio no puede regularizarse ni rendirse libre, en caso de no aprobarse, deberá recursarse.

## **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:**

ALVARADO, MAITE, *Paratexto*, Buenos Aires, Eudeba, 2006.

CASSANY, DANIEL. (2012) *Describir el escribir. Como se aprende a escribir*. Paidós Ibérica.

(2023) *Ficha cátedra de las estrategias / técnicas de estudio. Material elaborado por las docentes a cargo de este espacio curricular.*

NOGUEIRA, SYLVIA (Coordinadora). (2010). “Paratexto” en *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

CARLINO, PAULA : *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

DISINANO, N. y AVENDANO, F. *Comprensión y producción de textos orales en el aula*. En: *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. Homo Sapiens, Rosario, 2011.

GLOZMAN, Mara y SAVIO, Karina. (2019). *Manual para estudiar textos académicos*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

FLOWER, L; HAYES, J. R. *textos en contextos. Los procesos de lectura y escritura*. Asociación internacional de lectura: lectura y vida.

(2023) *Ficha cátedra de reseña construida por la profesora del espacio.*

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira y otros. (2002). “Representaciones sociales de la Lectura” y “Las relaciones entre lectura y escritura” en *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.



Instituto Superior de Formación Docente N° 13.  
Taller: Lectura, Escritura y Oralidad  
Curso: 1° División: C  
Profesorado de Educación Inicial  
Año: 2024

PIPKIN EMBÓN, Mabel y Reynoso, Marcela. (2010). “La lectura y la escritura como procesos y prácticas sociales” en *Prácticas de lectura y escritura*. Córdoba, Argentina: Comunicarte-Lengua y Discurso.

GASPAR, MA. DE PILAR , *La conversación en el aula. Reflexiones y experiencias a partir de la propuesta Dime*, Anexo Clase 14 del Ciclo Virtual de Formación de Capacitadores, Ministerio de Educación, 2011.